

SECCIÓN: **UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA**

OFICIO: **RSI-077-2016**

ASUNTO: **RESPUESTA A SOLICITUD DE INFORMACIÓN**

Victoria, Tamaulipas, a 14 de Marzo de 2016

C. [REDACTED]
Presente:

En relación a su solicitud de información presentada por medio de nuestra página de internet, la cual dice lo siguiente:

“me podrían brindar la información de los resultados obtenidos en las pasadas elecciones a gobernador de tamaulipas con números exactos. donde quedo como gobernado el Ing.Egidio Torre Cantú.”(Sic).

Le informo que el ITAIT no cuenta con la información que usted desea conocer, ya que no forma parte de las actividades de este Instituto lo relacionado con los resultados obtenidos en las elecciones pasadas a Gobernador de Tamaulipas, sin embargo quien puede tener la información que usted busca, es el Instituto Electoral de Tamaulipas.

Es por ello, que mediante las siguientes instrucciones realice su solicitud de información:

INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS.

1.- Ingrese a la dirección electrónica <http://ietam.org.mx/portal/>, el cual es sitio electrónico oficial del Instituto Electoral de Tamaulipas, en el cual en la parte superior izquierda aparecerá un recuadro con la leyenda de **“TRANSPARENCIA”**, al que deberá acceder mediante un clic.



2.- La que a su vez redireccionará a una nueva ventana donde en la parte inferior se localizará la leyenda **“Solicitud de Información en Línea”**, misma a la que deberá dar clic.



3.- Lo anterior lo enviará al formato de solicitud de información para llenar en línea, y una vez terminado, deberá hacer clic en el botón “ENVIAR”

6 - Datos con Fines Estadísticos

Edad Ocupación Masculino Femenino

Soltero (a) Nacionalidad

Ahora bien, una vez enviada su solicitud, el ente responsable tiene la obligación de entregarle un acuse de recepción, el cual debe incluir la fecha, hora, el contenido de la solicitud y la autoridad ante quien se presentó. En caso de no recibir dicho acuse, y a fin de que usted pueda contar con evidencia de su solicitud de información, de manera alterna podrá enviar un mensaje electrónico con su solicitud, a la dirección electrónica siguiente, o bien por servicio de mensajería con acuse de recepción.

Solicitud de información:	http://ietam.org.mx/portal/TUIP.aspx
Titular de la Unidad de Información Pública:	Lic. Juan de Dios Reyna Valle.
Domicilio Oficial:	Morelos Ote., No. 501 Altos, Zona Centro, C.P. 87000 Cd. Victoria, Tamaulipas, México
Correo electrónico oficial:	informacion_publica@ietam.org.mx
Teléfono oficial:	Teléfonos: 01(834)3-15-12-00 ext. 130, Fax (834)315-12-34 Lada sin costo 01-800-8494358

RECOMENDACIONES Y AVISOS:

- I.- Solicite de manera clara y precisa la información que desee obtener.
 - II.- No está obligado a proporcionar su nombre, domicilio o teléfono, al hacer una solicitud, ya que si requiere la información de manera electrónica, únicamente debe proporcionar su correo electrónico.
- Si desea la información impresa o por algún otro medio físico, entonces deberá proporcionar su nombre y domicilio para recibirla.

III.- Siempre solicite y guarde su acuse de recepción de su solicitud.

TIEMPO PARA RECIBIR LA INFORMACIÓN:

- Dentro de los veinte días hábiles después de hecha su solicitud, la autoridad deberá responderle; sin embargo este tiempo puede ampliarse por diez días hábiles más.
- Si no responden su solicitud usted puede acudir en cualquier momento ante este Instituto de Transparencia a interponer el Recurso de Revisión.
- Si responden su solicitud, pero usted no está conforme con lo recibido, cuenta con diez días hábiles para acudir ante nosotros.

Todo lo anterior con fundamento en los artículos 6, inciso d) e i); 7, 43, 44 numeral 2; 46 numeral 1; 55, 56 inciso e); 72, 73 y 74 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tamaulipas.

Utilice los formatos que ponemos a su disposición en:

Solicitud de Información: http://www.itait.org.mx/formatos/formato_solicitud.pdf
Acción de hábeas data: http://www.itait.org.mx/habeas_data/solicitud_habeas_data.pdf
Recurso de Revisión: http://www.itait.org.mx/formato_recurso.asp

El ITAIT se pone a sus órdenes para brindarle la orientación y asesoría para el ejercicio del derecho de acceso a la información y protección de datos personales.

ATENTAMENTE



**LIC. JOSÉ ABINADAB RESÉNDEZ CONTRERAS.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN PÚBLICA DEL INSTITUTO
DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DE TAMAULIPAS**